

# Nueva prospectiva para la paz de Colombia

Alejo Vargas Velásquez

*Universidad Nacional de Colombia*

**Resumen:** Plantear la influencia que ejercen las diferentes formas de violencia presentes en la vida cotidiana sobre la sociedad colombiana, a partir de las expresiones de cómo se manifiestan en el actual contexto social.

Analizar dichas formas y manifestaciones es indispensable frente a la misma comprensión de la violencia, al igual que propender por la búsqueda y el abordaje de alternativas en pro de soluciones próximas que permitan, entre otras, la superación del conflicto armado interno.

**Palabras clave:** Paz, violencia, conflicto armado.

**Abstract:** *To explain the influence that the different forms of violence present in everyday life exert on Colombian society, based on its manifestations in the current social context.*

*Analyzing these forms and manifestations is key to understanding violence. So is the tendency of seeking and approaching alternatives that favor solutions which permit, among others, the overcoming of internal armed conflict.*

**Key words:** *peace, violence, armed conflict.*

## Introducción

En Colombia el tema de la violencia ha convocado un marcado interés de los analistas, al mismo tiempo que la sociedad en su conjunto ha vivido la zozobra propia de unas prácticas de violencia crecientes. Pero de manera simultánea se ha dado la tendencia a señalar la violencia política (es decir, la derivada del enfrentamiento entre guerrilla y fuerzas armadas y la producida por los grupos paramilitares) como las causas fundamentales de esos altos índices de violencia.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Algunos trabajos recientes tienden a analizar de manera conjunta, pero que consideramos equivocada, las violencias asociadas al conflicto armado con otras expresiones de la misma, asumiendo una visión acotada del entendimiento de la violencia, tal es el caso del texto: Montenegro, Armando y Carlos Esteban, Posada (2001), *La Violencia en Colombia*, Bogotá: Cambio-Alfaomega, mayo.

Sin embargo, poco se ha enfatizado el hecho, aun cuando se le reconoce, de que hay un sinnúmero de manifestaciones de violencia asociadas a la vida cotidiana y que están íntimamente relacionadas con las formas más visibles y promocionadas de la violencia, que las retroalimentan por momentos, que las complementan y que en ocasiones las explican. Realmente la sociedad colombiana vive con una multiformidad de violencias, relacionadas o por lo menos asociadas entre sí y sin duda su superación pasa por el abordaje complejo de las mismas.

A nuestro juicio, enfatizar en la exploración y análisis de todas estas manifestaciones de violencia es una necesidad, no sólo para una cabal comprensión de la situación vivida por la sociedad colombiana, sino también, para abordar alternativas de superación de la misma, que no se agotan en la negociación entre actores políticos armados ni en unos programas de sometimiento a la justicia.

Esto plantea el tema de la búsqueda de la seguridad como una prioridad asociada a la superación del conflicto interno armado y a la respuesta adecuada a los demás tipos de violencia. Toda sociedad requiere un orden para que la convivencia entre sus miembros pueda desarrollarse. En democracia se estructura un orden democrático y éste necesita también de unos niveles de seguridad que sean eficaces y posibiliten el funcionamiento de la vida social.

Ahora bien, la seguridad está en relación con las amenazas que pongan en riesgo la vida en sociedad y esto es directamente proporcional a la vulnerabilidad que la misma tenga. Pretender niveles de seguridad total, es decir, de riesgo cero, no es realista. En otras palabras, la búsqueda de seguridad se puede convertir en una utopía, en una obsesión, sino se concibe la seguridad como parte de un proceso social<sup>2</sup>.

El gran reto de la sociedad colombiana en el comienzo de siglo es el de dejar atrás progresivamente la tradición del uso de la violencia como forma privilegiada de resolución de conflictos y construir un orden social y políticamente incluyente. De la capacidad de superar

---

<sup>2</sup> Ver al respecto: "Propositions pour la sécurité", AGIR, *Revue Generale de Strategie*, núm. 10, Paris: Printemps 2002.

positivamente este reto van a depender muchas de las posibilidades de su desarrollo y que las nuevas generaciones puedan tener un país con futuro y esperanza colectiva.

El gran reto de la sociedad colombiana en el comienzo de siglo es el de dejar atrás progresivamente la tradición del uso de la violencia como forma privilegiada de resolución de conflictos y construir un orden social y políticamente incluyente. De la capacidad de superar positivamente este reto van a depender muchas de las posibilidades de su desarrollo y que las nuevas generaciones puedan tener un país con futuro y esperanza colectiva.

### **Sobre el concepto de violencia**

Ensayemos en esta primera parte del texto una aproximación al concepto de “violencia” como forma de colocar los presupuestos analíticos.

Sin duda no es posible hablar de un entendimiento de validez universal acerca de la Violencia. Todo tipo de aproximación es limitada y parcialmente subjetiva al estar condicionada por presupuestos dados, por diferentes criterios de aproximación al fenómeno (jurídicos, valorativos, institucionales).

En principio podemos señalar con Ives Michaud que “hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores operan de manera directa o indirecta, inmediata o diseminada, pretendiendo afectar a uno o varios en grados variables, sea en su integridad física, en su integridad moral, en sus posesiones, en sus participaciones simbólicas y culturales”.<sup>3</sup>

Lo anterior nos muestra que la violencia puede ser:

a) en relación con los actores involucrados: individual o colectiva;

---

<sup>3</sup> Michaud, Ives (1988), *La violence*, Paris: Presses Universitaires de France, 2 edition. Esta aproximación al concepto de violencia está bastante cerca de la dada en el texto de la Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz, “Violencia estructural en el Perú. Marco Teórico”, que la define como “una presión de naturaleza física, biológica o espiritual, ejercida directa o indirectamente por el ser humano sobre el ser humano que, pasado cierto umbral, disminuye o anula su potencial de realización, tanto individual como colectivo, dentro de la sociedad de que se trate”.

- b) en cuanto a su *origen*: una violencia de respuesta o de iniciativa;
- c) en lo que hace a los *destinatarios* de la misma: puede afectar a la propiedad o a la persona (en sus expresiones individuales o sociales);
- d) en relación con sus *alcances*: puede ser con tra objetivos específicos o puede extenderse y terminar por envolver a toda la sociedad;
- e) en cuanto a su *distribución temporal*: puede ser puntual o diseminada en el tiempo;
- f) en lo relativo a sus *causalidades*: puede deberse a pérdida de control o conciencia de los individuos en grupos débilmente socializados, a condicionantes sociales o a utilizar ésta como un recurso de poder, como una estrategia a través de la cual un actor pretende derribar la resistencia de su adversario.<sup>4</sup>

Esta aproximación al concepto de violencia, a nuestro juicio, tiene varias ventajas:

- a) involucra los actores de la violencia, que son los elementos subjetivos y dinámicos de la misma (es en su proceso de interacción social que la violencia aparece como un recurso de los mismos);
- b) considera los elementos objetivos o más estructurales que están condicionando (no necesariamente explicando y-o justificando) las prácticas de violencia. Es decir, los escenarios en que la violencia se materializa.

Pero adicionalmente esto ayuda a clarificar las derivaciones del concepto de Galtung de “violencia estructural como injusticia social”<sup>5</sup> que a nuestro juicio son poco clarificantes, ya que parte de mezclar las causalidades de la violencia con las formas en sí de violencia (podríamos terminar por esta vía considerando toda la estructura social y todas las prácticas sociales como violencia y terminando por no poder diferenciarla).

Hay también una distinción que tiende a ser generalizada y es aquella que divide la violencia en *trépública* (la que involucra a grupos

---

<sup>4</sup> Michaud, Yves, *ob. cit.*, y Bourricaud, F. y R., Boudon (1986), *Dictionnaire Critique de la Sociologie*, Paris: Presses Universitaires de France, 2<sup>a</sup> edición.

<sup>5</sup> Citado en Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz, *ob. cit.*

sociales y que está relacionada con el manejo de la sociedad) y la privada (aquella que toca a los individuos personalmente considerados).

Dentro de la violencia pública se considera tradicionalmente la denominada violencia política, entendida por tal (intentando hacer una síntesis de la perspectiva clásica de Harry Eckstein y de la de Michel Wieviorka) la que implica ataques con potencialidad y capacidad destructora llevados a cabo por grupos u organizaciones en el interior de una comunidad política y que tienen como adversarios del régimen, sus autoridades, sus instituciones políticas, económicas o sociales y cuyo discurso legitimador pretende estar articulado a demandas sociales, políticas y económicas.<sup>6</sup> Allí estarían contempladas las diversas modalidades de la violencia política: violencia socio-política difusa, violencia contra el poder, violencia desde el poder, guerras civiles, terrorismo.

La violencia privada involucraría lo que se considera como violencia de la vida cotidiana (la de pareja, con el niño, anciano, la asociada en general a procesos de socialización altamente tensionados y atravesados por la agresividad).

Caroline Moser en un reciente trabajo<sup>7</sup> acepta la diferenciación entre tres tipos de violencia, relacionándolas en cada caso con el poder, así: política entendida como “actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente de lograr o retener el poder político”, económica como “los actos violentos motivados por el deseo, consciente o inconsciente, de obtener ganancias económicas o lograr retener el poder económico”, social, como aquellos “actos violentos motivados por el deseo, consciente o inconsciente, de avanzar socialmente o conquistar o retener el poder social”.

---

<sup>6</sup> Wieviorka, Michel (1988), *Sociétés et Terrorisme*, Paris: Librairie Arthème Fayard. Versión en español del autor del presente trabajo.

<sup>7</sup> Moser, Caroline (1999), “La Violencia en Colombia: cómo construir una paz sostenible y fortalecer el capital social”, en *Ensayos sobre Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, varios autores, septiembre, Santafé de Bogotá: The World Bank-Tercer Mundo Editores.

## **Sobre la violencia en la vida cotidiana**

Cuando se mira la violencia en la vida cotidiana, se trata de analizar las estructuras de violencia (el tipo de organización social y los patrones culturales que son reproducidos de una generación a otra y que definen matrices de relaciones sociales), sus expresiones y la reproducción de la misma en las relaciones sociales concretas de los seres humanos (las relaciones de amor, amistad, familiares, de trabajo, de vecindad) y la interconexión con comportamientos colectivos.

Podríamos, de manera preliminar, hablar de grandes campos de la violencia en la vida cotidiana:

- La violencia consigo mismo, producto de las diversas modalidades de “violencia social” hacia el individuo (castigos sociales, presiones para adoptar formas de vida y de conducta) que se va a expresar en la carencia de autoestima y autoafirmación y en la minusvalía por sí mismo y en ocasiones extremas en la búsqueda de eliminar su propia vida (se traducen en afirmaciones como “yo no sirvo para nada”, “yo no valgo nada” “yo soy un desechable”, “somos brutos”).
- La criminalidad común: varios trabajos relativos a la criminalidad que se tramita por los ámbitos institucionales atestiguan y nos señalan cómo esa violencia “privada” se transforma en “pública” al involucrar a amplios sectores de la sociedad. Dentro de esta podemos mencionar de manera particular la matanza de los brutalmente llamados “desechables”, una modalidad de violencia, expresiva de profundos desgarramientos del tejido social y que comúnmente se conocen en Colombia como de “limpieza o eutanasia social” y que ha tenido expresión en los espacios urbanos y rurales en distintos momentos. Se trata del asesinato de los considerados “subvertidores del orden moral”: prostitutas, drogadictos, homosexuales, expendedores de basuco, mendigos.
- La violencia intrafamiliar, reflejo a su vez del funcionamiento general de la sociedad y de la no correspondencia entre la difundida visión de la familia como lugar de seguridad, tranquilidad, afecto y la realidad de familias reproductoras de prácticas de violencia no sólo en cuanto al maltrato físico, sino en la subvaloración, la manipulación afectiva, la amenaza del abandono, la imposición de la voluntad.

- La violencia en el trabajo, en la medida en que la actividad productiva se vacía de contenido (no es un espacio de realización personal), donde se da una sobre-explotación y esto se refleja en las tensiones en las relaciones laborales, en la resistencia pasiva o activa a los cambios.
- La violencia en la escuela, es aquella de que son víctimas los niños y jóvenes y que es efecto y causa de las violencias que se manifiestan en los ámbitos extra-escolares. Se fundamenta no solamente en los patrones de intolerancia y coerción propios del conjunto de la sociedad, sino también en métodos pedagógicos basados en la sanción como modalidad de aprendizaje y en una relación de autoridad vertical. Tiene expresiones tanto en lo físico, como en lo emocional. En el primer caso se trata de la aplicación por los docentes a los estudiantes de castigos físicos; en el segundo caso, mucho más sutil y por lo mismo más dañino, se trata de la utilización de la amenaza, el miedo, el rechazo, engaños, humillaciones valiéndose no sólo de la condición de adulto, sino fundamentalmente de la relación implícita profesor-alumno.
- La violencia en las relaciones de vecinos, a partir del fortalecimiento del entendimiento de una individualidad mal comprendida y que se va a expresar de diversas maneras en los distintos estratos sociales: en los más altos económicamente, encerrándose en fortalezas individuales; en los más bajos económicamente, al no poderse procurar la privacidad, la violencia en forma de maltrato verbal, la permanente generación de conflictos, las peleas callejeras, se hace más evidente. Para algunos, estas prácticas egoístas en las relaciones de vecindario se van a expresar también en el maltrato al medio ambiente colectivo (manejo anárquico de la eliminación de basuras, contaminación de espacios públicos).
- La violencia intrabarrial, que tiene su expresión en la presencia de “pandillas juveniles”. Con frecuencia estas pandillas juveniles viven un ciclo de pasar de la forma incipiente de “parches” o “galladas” (que se conforman a partir de lazos de amistad y vecindad; en ocasiones se forman espontáneamente a partir de los grupos de juego) a pandillas juveniles y de allí a modalidades de “bandas” delincuenciales, que pueden ser especializadas (sólo trabajan para determinado tipo de “clientes” o se especializan en delitos determinados) o de amplio espectro. Las pandillas son en cierta

manera un espejo en el que se reflejan los procesos de desorganización y violencia de la sociedad.

Las “pandillas juveniles” son medios complementarios de socialización que, ante la crisis de la estructura familiar se transforman en espacios sustitutos de socialización; allí se da el proceso de aprendizaje a través de la imitación, de los premios y recompensas, son expresión también del vacío de poder del Estado en zonas urbanas, o su presencia traumática, que busca ser llenado por estos mecanismos y que “brindan protección” interna y externa a sus habitantes, ejercen la “justicia” contra los que consideran violadores de las normas y en algunos casos están siendo mecanismos de tránsito hacia formas de “bandidismo social” o de creación de las denominadas “Milicias Populares” o se transforman en apéndices de grupos paramilitares.

En la vida cotidiana de la sociedad colombiana hay permanentemente comportamientos agresivos y en algunos casos tendencias a recurrir a la coerción, la fuerza o el poder para resolver asuntos que normalmente deberían tener un trámite a través de las “reglas” de la convivencia social.

### **El conflicto interno armado**

Además de la violencia que se presenta en muchos ámbitos de la vida nacional, hay un conflicto interno armado que tiene ya casi cuatro décadas de duración, en proceso creciente de profundización. En esto inciden factores de orden estructural que hunden sus raíces en la configuración histórica del país, que han dado como resultado estructuras socioeconómicas y políticas excluyentes que impiden el ejercicio de la ciudadanía para una buena parte de la población, los cuales diferenciamos de los factores específicos que se encuentran en la base del surgimiento de las organizaciones guerrilleras, e igualmente de otras causalidades posteriores que han contribuido a su reproducción.

Dentro de los primeros se encuentran, además de la persistente tendencia histórica a utilizar la violencia para obtener objetivos políticos, las estructuras de exclusión o “inclusión perversa”, socioeconómicas, políticas y regionales,<sup>8</sup> junto con una cultura política autoritaria refractaria a los comportamientos democráticos, todos los cuales forman una especie de telón de fondo.

Dentro de los segundos, podemos mencionar los de orden externo (la “guerra fría” y sus influencias en la llamada “doctrina de la seguridad nacional”, la revolución cubana y la ruptura política chino-soviética), así como los de tipo interno (la democracia restringida del Frente Nacional, el viejo problema agrario no resuelto, la radicalización de sectores de la juventud, especialmente estudiantiles, en los años sesenta, los remanentes de las guerrillas liberales de la anterior violencia, las tendencias al radicalismo político en algunos sectores de la dirigencia sindical, especialmente petrolera).

Posteriormente aparecen otros factores que van a ayudar a la reproducción de la confrontación, el narcotráfico en primer lugar, y especialmente los cultivos de uso ilícito, que se vuelven en fuentes de rentas para la financiación de la guerra, el colapso del aparato de justicia como elemento de regulación de las conductas sociales y la disparada de la impunidad, la pérdida de la confianza como valor social de cohesión, conductas delincuenciales y corruptas asociadas a la gestión del Estado.

Esta es una distinción necesaria en la medida en que se ha dado en los últimos tiempos una tendencia a pretender presentar el conflicto interno armado como uno ligado exclusivamente al narcotráfico y a partir de allí derivar a una lectura que implica que la lucha contra el narcotráfico y contra la guerrilla son la misma cosa, sobretodo por razones del uso de la ayuda militar norteamericana, e igualmente considerar que el conflicto interno armado se resuelve si se logra “derrotar” al narcotráfico, desvirtuando o por lo menos pretendiendo diluir la naturaleza específica que conlleva la violencia política expresada en el conflicto interno armado.

El movimiento guerrillero colombiano, con las peculiaridades de las diversas organizaciones, tiene raíces muy profundas en la dinámica interna de las luchas sociales de los sectores populares y en esa medida,

---

<sup>8</sup> El texto mencionado de Montenegro y Posada (p. 34) pretende establecer, para posteriormente criticarlo, que hay en los estudios sobre la violencia en Colombia una tendencia a plantear una relación de causalidad directa entre exclusión social y política con la violencia, cuando a nuestro juicio es necesario diferenciar las tres tipos de factores que crean un contexto que propicia la violencia, pero que no significan necesariamente una relación directa.

a diferencia de otros conflictos, los factores externos obran más como elementos condicionantes que con un carácter determinante.

Las FARC-EP son una organización alzada en armas que hunde sus raíces en las luchas agrarias de los primeros decenios del siglo XX y de manera inmediata en las autodefensas agrarias campesinas que de una u otra manera el Partido Comunista Colombiano, en ese momento, apoyó y estimuló. Un breve recuento de los orígenes de las FARC-EP nos permite situarle como antecedentes remotos los conflictos agrarios del Sumapaz y el Tequendama en los años veinte y treinta, alrededor de la lucha por la posesión y propiedad de la tierra y por el valor del jornal en la hacienda cafetera. De manera más próxima encontramos como antecedente la llamada “guerra de Villarrica” a finales de los cincuenta con tra las zonas de autodefensa campesina del Sumapaz en Cundinamarca y el oriente del Tolima y que dan origen a las denominadas “columnas de march” que condujeron desplazamientos poblacionales masivos y fueron la base de nuevos procesos de colonización en el Ariari y en regiones como El Pato y el factor generador inmediato de su conformación como grupo guerrillero bajo la denominación inicial de “Bloque Sur”, se refiere a la ofensiva militar contra las regiones de autodefensa campesina, denominadas por algunos dirigentes conservadores como “repúblicas independientes” de Marquetalia, El Pato, Riochiquito y Guayabero.

En el caso del ELN su nacimiento se va a ligar de manera mucha más directa a las influencias de la Revolución Cubana en Latinoamérica y en especial el impacto producido por ésta en las juventudes de la región, pero igualmente se articula con luchas nacionalistas como la de los obreros del petróleo, luchas de resistencia armada como las que mantenían los remanentes de las guerrillas liberales en la región del Magdalena Medio y la expectativa que la misma crea en sectores colombianos de la llamada “nueva izquierda” en el sentido de la posibilidad de realizar revoluciones a partir de la acción revolucionaria armada, combinada con el descontento social.

Es evidente que las guerrillas colombianas son producto de procesos históricos y políticos particulares, pero en todos los casos lograron insertarse más o menos en problemáticas sociales y regionales que les permitieron consolidarse y reproducirse. Allí hay asociación entre el conflicto armado y conflictos de orden político y económico que afectan a diversos sectores y regiones de la sociedad colombiana.

Así, en el trasfondo del conflicto político armado hay planteado una competencia de poder entre el Estado o los sectores dirigentes, de una parte y las organizaciones insurgentes, de la otra.

En cada uno de estos dos procesos, abierta o implícitamente, va a estar presente una determinada teoría revolucionaria, como expresión de una utopía en relación con un tipo de sociedad y una práctica política para lograrla.

A partir del decenio de los ochentas, vamos a tener cuatro procesos por destacar: uno, las guerrillas clásicas con ritmos diferentes continúan sus procesos de crecimiento y expansión; dos, aparecen en la escena pública los denominados grupos de autodefensas o paramilitares que van, sin duda, a ‘enredar’ el conflicto armado; tres, se inician los procesos de búsqueda de superación negociada del conflicto interno armado, creando nuevas polarizaciones asociadas a la presencia simultánea de escenarios de paz y de guerra (situación que se mantiene hasta el presente); cuatro, el narcotráfico entra a convertirse en un factor que altera e incide sobre el conflicto armado de diversas maneras: potenciando actores como los grupos de autodefensas o paramilitares; estableciendo relaciones, regionalmente cambiantes, con las organizaciones guerrilleras; transformándose en una fuente de financiación privilegiada para la guerra y explicación en buena medida de la dimensión que ha tomado el conflicto.

### **Nuevo contexto internacional**

El mundo pasó de un escenario marcado por la bipolaridad y la denominada “guerra fría”, a otro caracterizado por la unipolaridad en lo político-militar (un solo polo dominante, los Estados Unidos de América) y la multipolaridad en lo económico (pareciera avanzarse, aunque todavía sin la suficiente claridad, hacia la conformación de bloques económicos regionales). Lo anterior, junto con el cambio de las relaciones Este-Oeste, ha influido en el replanteamiento de las relaciones Norte-Sur, en el rol de la ayuda al desarrollo y en el peso relativo que en el orden internacional tienen movimientos de países del Sur como los No Alineados. De otra parte, hay una tendencia a buscar la resolución por la vía política negociada de viejos conflictos armados que atravesaban diversas sociedades.

Las prioridades de la agenda global, fuertemente condicionada por el país hegemónico dominante, abarcan aspectos como la utilización

regional del medio ambiente, el problema del tráfico de drogas, el terrorismo, la consolidación de la democracia y con relevancia, el respeto y vigencia de los derechos humanos en las distintas sociedades.

La comunidad internacional observa con preocupación creciente las interrelaciones posibles entre organizaciones guerrilleras y de autodefensa o paramilitares, con la actividad ilícita del narcotráfico.

La propuesta de los Estados Unidos en la reunión de la OEA en Guatemala, en el sentido de proponer que la organización regional prevea la posibilidad de crear un mecanismo multilateral de países para intervenir en aquellos casos en que la democracia esté en peligro, sin duda que deja planteada la posibilidad de futuras intervenciones internacionales (armadas o no) en el conflicto armado colombiano. Porque era Colombia quien se encontraba como referente para todos los embajadores cuando se hizo la propuesta. Efectivamente, la guerra interna colombiana se transforma más en un conflicto de preocupación regional.

Los Estados Unidos están en el conflicto armado colombiano, para la paz o para la guerra, por lo menos indirectamente, y se prepara el terreno en la OEA para eventuales escaladas de intervención política o militar. Y esto probablemente sea una pista para entender la persistencia de la insurgencia en meter a los gobiernos de la Unión Europea en la búsqueda de la paz en Colombia, tratando, quizá equivocadamente, de ponerle algún contrapeso de importancia a la presencia del país dominante en el ámbito global.

Adicionalmente los Estados Unidos, o por lo menos algunos de sus funcionarios, parecen estar alentando una coalición de países vecinos de Colombia bajo el discurso del riesgo que significa el conflicto armado colombiano para su propia seguridad, no tanto en la perspectiva de intervenciones militares coaligadas, sino más bien para que se transformen en una especie de “grupo de presión” internacional sobre el gobierno e indirectamente sobre la insurgencia, para tratar de incidir en la velocidad e irreversibilidad del proceso de negociación, siempre con la amenaza latente de otras opciones, incluida la militar.

Luego de los hechos terroristas del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos las prioridades norteamericanas se desplazan temáticamente del narcotráfico al terrorismo y de los Andes al Asia central, pero es altamente probable que a mediano plazo retornen esas prioridades a la región andina combinando esta vez, narcotráfico y

terrorismo y en este escenario las posibilidades de involucramiento de Estados Unidos en la ayuda contrainsurgente aumentarán sensiblemente.

### **Crónica de un resultado anunciado**

La ruptura del proceso entre el Gobierno Nacional y las FARC era inevitable, a pesar de lo lamentable que resulta esta decisión. Pero la misma no es otra cosa que el resultado de una serie de errores y vacíos, de tal manera que aquí podemos decir que “lo que mal comienza, mal termina”.

El proceso comenzó en medio de las angustias electorales de hace cuatro años y en esa medida un tema fundamental para el futuro del país, como lo es la superación negociada del conflicto armado interno, terminó manejándose con los apremios de buscar mayorías electorales. Por ello se aceptó sin mayores reparos una zona de distensión con un tamaño excesivo, pero sobretodo sin ningún tipo de reglamentación, ni control y menos de verificación. Allí se produjo una primera y fundamental distorsión: de una zona para hablar de la solución negociada de la confrontación interna, se terminó reconociendo de hecho una zona como expresión de un control militar real o supuesto. Se hizo evidente la carencia de una estrategia clara para orientar el proceso de conversaciones.

Pero igualmente, desde el inicio, con la ausencia de Manuel Marulanda en la instalación de la zona de distensión, las FARC dejaron en claro que ellas querían conducir el ritmo de los diálogos y hacer que los mismos avanzaran o no, a su acomodo. Por eso las conversaciones estuvieron casi más tiempo suspendidas, con diversas justificaciones, que permitiendo que avanzaran en la dirección de terminar la guerra.

Por ello, el proceso de diálogo, que no de negociaciones, que realmente no se dieron, se fue deteriorando progresivamente en la opinión y una mayoría de colombianos que hace cuatro años tenía esperanzas de alcanzar la paz negociada, se fue convirtiendo en escéptica del proceso del Caguán y coqueteando con otra ilusión, la de acabar el conflicto armado por la vía militar. No sobra recordarle a los que sueñan con esta posibilidad que todos los conflictos de este tipo terminan en la mesa de negociaciones.

Volvimos al escenario en que hemos estado los últimos tres decenios, una guerra de guerrillas más o menos intensa y esfuerzos por

intentar salidas negociadas y que nos han mostrado hasta ahora, además de la experiencia internacional, que este tipo de conflictos internos armados inevitablemente terminan en la mesa de negociación.

Una cosa es que la mayoría de los colombianos estuvieran totalmente cansados con el modelo de negociación del gobierno Pastrana, especialmente con la zona de distensión, pero otra cosa es pensar que una vez retomadas las cabeceras municipales, porque en las áreas rurales la guerrilla ha estado desde siempre, eso significaría que habría una derrota militar concluyente para los alzados en armas. En eso no hay que llamarse a engaño, una victoria militar sobre la guerrilla como seguramente la sueñan ingenuamente algunos colombianos, influidos por las fantasías que generan las películas, está lejos de poderse dar y tarde que temprano estaremos pensando en escenarios de negociación.

La guerra colombiana es una guerra de guerrillas, esto significa la presencia de pequeños grupos de combatientes que utilizan la sorpresa para dar sus golpes y luego huyen. Pocas veces estos golpes significan enfrentamientos directos con la fuerza pública, sólo cuando ven que hay un desequilibrio de fuerzas que les permite golpear a su adversario con seguridad (toma de pueblos apartados o desprotegidos, por ejemplo). De resto, se trata de acciones de sabotaje o de terrorismo sobre la infraestructura económica del país (carreteras, oleoductos, torres de transmisión, etc.) o acciones que afectan a los no combatientes (secuestros, extorsiones, homicidios fuera de combate). En algunas ocasiones, las guerrillas han actuado concentrando fuerzas, lo que algunos denominan “guerra de movimientos” contra unidades importantes de fuerza pública (batallones o patrullas de gran tamaño); pero esa ha sido la excepción y no la regla. Y en ningún caso han tratado de defender territorios a toda costa, o lo que algunos denominarían mantener “zonas liberadas”, eso nunca lo ha hecho la guerrilla en Colombia. Es decir, todo el territorio nacional es uno en disputa. Y esa va a ser la constante durante varios años.

Aumentar la confrontación por parte del Estado significa incrementar sensiblemente el presupuesto nacional para esto y esto significa estar dispuestos a pagar los costos económicos de la guerra y aumentar sensiblemente el número de efectivos de la Fuerza Pública. Pero el aumento de las tropas implica tener nuevos mandos y estos hay que formarlos en las Escuelas Militares y esto lleva tiempo, en algunos

casos varios años. Así que el incremento militar es de mediano plazo y mantener una guerra en gran escala es dedicar una parte importante del presupuesto nacional para la guerra, sacrificando otros frentes de la inversión pública.

Es importante mirar las cosas con realismo. No se puede caer en pánico infundado, pero tampoco en minimizar la gravedad de la situación. Es posible que en el corto plazo las cosas no varíen de manera sustancial; a mediano plazo habrá oleadas de sabotaje y terrorismo, así como tomas de poblaciones y choques con las Fuerzas Militares y de Policía por el conjunto de la geografía nacional. Sin embargo, serán de tipo esporádico, por razones técnico-operativas; es decir, un ejército y menos si es una fuerza irregular, no puede mantener una acción militar permanente, si no tiene una capacidad logística muy importante y esto es una deficiencia clara que tienen los insurgentes. De otra parte, las Fuerzas Militares y de Policía tienen el reto de demostrar que aumentaron realmente su capacidad de golpear a las fuerzas guerrilleras y de responder de manera rápida y eficiente a los ataques insurgentes.

Tendremos dos costos adicionales: uno, en el comportamiento de la economía, no sólo por el deterioro del clima de orden público, sino además por eventuales hechos de terrorismo que afecten la infraestructura vial y energética del país. El otro es la demora en volver a retomar una negociación con las FARC, que va demorar un tiempo importante, pero sobre todo el reto de pensar nuevos escenarios en los cuales se pueda volver a hacer viable una negociación, que debe ser totalmente distinta en sus métodos y en sus contenidos a la que hubo en el Caguán. En un tiempo prudencial habrá que pensar en proponer nuevas alternativas en esa dirección.

A pesar de las voces guerreristas, y las que en momentos de desesperanza reniegan de la negociación política, la verdad es que a la misma no podemos renunciar, sencillamente porque este tipo de conflictos internos armados inevitablemente terminan en una Mesa de Negociación. Otra cosa muy distinta es, con qué estrategia y qué tipo de negociación.

No es cierto que la negociación requiera previamente una derrota militar de la guerrilla, pero tampoco los alzados en armas pueden pretender que sean sus actos de violencia los que vayan a imponer su modelo de negociación.

La guerrilla debe convencerse de que es imposible imponerle por la fuerza a la sociedad, su proyecto de revolución socialista. Debe entender que la posibilidad de su victoria militar es inexistente. En esa medida es mejor que entienda que la lógica de producir hechos de violencia para conseguir una mejor negociación, es una lógica perversa y no conduce a ninguna parte; por el contrario, a mayor violencia guerrillera habrá mayor respuesta militar del Estado. Se trata entonces de consolidar una lógica de paz, que a más y mejores actos de paz de la insurgencia, haya mayor generosidad de la sociedad y del Estado.

Para hacer viable una negociación a mediano plazo es fundamental fortalecer la institucionalidad del Estado, para que aquella sea legítima por su origen, su funcionamiento y sus resultados. Hay que tener unas instituciones de representación popular incuestionables en su elección, que realmente representen la diversidad nacional y cuya actuación sea eficaz para todos. Unas instituciones judiciales que sean garantes imparciales de las reglas del juego y actúen de manera eficaz en la sanción a quienes las infrinjan, porque ellas son el presupuesto de base de la convivencia ciudadana. Unas instituciones militares y de policía, respetuosas del poder civil democráticamente elegido, del Estado de Derecho y eficaces en su acción. Igualmente necesitamos una institucionalidad económica que garantice políticas públicas eficaces para las mayorías nacionales y no solamente para la dinámica de la acumulación de capital privado.

En una palabra, hay que tener una institucionalidad estatal que le permita a la sociedad recobrar su confianza y en esa medida la respalde y apoye, es decir, le otorgue legitimidad.

Pero igualmente se requiere una voluntad reformista clara. Es de absoluta prioridad, trabajar sobre cuatro temas socialmente problemáticos: terminar el conflicto interno armado; hacer una reforma política democrática; plantear una política económica que reactive la economía y cree un ambiente de seguridad para los negocios; una política social que tenga en la lucha contra la pobreza y el desempleo los ejes centrales.

En los últimos años caímos los colombianos en una lógica que se convirtió en factor paralizante o justificador para no adelantar reformas indispensables: considerar que las mismas debían ser necesariamente producto de la “Mesa de Negociación” con la guerrilla. Y en la medida en que allí no hubo avances, no se logró caminar en ninguna dirección.

Para viabilizar la paz negociada las reformas las debemos hacer, ojalá con el concurso de los compatriotas que hoy están fuera de la legalidad pretendiendo que los cambios pueden obtenerse a través de la violencia; pero igualmente hay que hacerlas, si ellos no quieren aportar sus ideas.

Así tendremos el entorno político necesario para hacer viable una negociación exitosa de la guerra interna que nos está acabando.

El reto del Estado es actuar unitariamente, mantenerse dentro de su institucionalidad y fortaleciéndola, respetando los derechos de los ciudadanos, para de esta manera ganar lo fundamental de la confrontación que es política, es decir ganar la legitimidad de la población colombiana y decirle así a la guerrilla que no es posible soñar con victorias militares y que se debe trabajar por una negociación política seria y realista.

### **La mediación de la ONU: un jalón más en la participación internacional en la paz colombiana**

El actual presidente de Colombia aparentemente sorprendió con su propuesta de solicitar al Secretario de la ONU una mediación internacional, con un mandato preciso, para buscar la reanudación de los diálogos con la guerrilla y estructurar así un nuevo proceso de paz bajo otros presupuestos. Es una sorpresa a medias por cuanto estaba claramente planteada como punto 41 de “Los 100 Puntos de Uribe. Manifiesto Democrático” ampliamente divulgados por su campaña presidencial.

Pero esta iniciativa se sitúa en un ya largo esfuerzo de internacionalización de la búsqueda de la paz colombiana.

Durante la administración Turbay, en la negociación forzada que se dio para la liberación de los diplomáticos secuestrados en la embajada dominicana y que se puede considerar como precursora de los procesos de negociación, estuvo presente la comunidad internacional a través del embajador mexicano, que era uno de los cautivos, pero que actuaba al mismo tiempo como testigo de las conversaciones.

Con Belisario Betancur, si bien no hubo una presencia internacional relevante en relación con los procesos de conversaciones con las guerrillas, sí hubo un importante protagonismo internacional del gobierno con la creación, junto con México, Venezuela y Panamá, del Grupo Contadora para la paz en Centroamérica, bajo el presupuesto de que

trabajar por apagar el incendio en la casa del vecino era una forma de prevenir el propio. Adicionalmente, el presidente Betancur se reunió en España con los jefes del M-19, actuando ese país como huésped y facilitador de estos contactos.

En el gobierno de Virgilio Barco, que inició y desarrolló los procesos de paz exitosos con varias de las organizaciones guerrilleras, no hubo en principio una presencia importante de la comunidad internacional, pero sí fue en la reunión de Panamá, en tre miembros de la sociedad colombiana y el M-19 a propósito del secuestro de Álvaro Gómez, que se viabilizó el inicio de dichos procesos de paz.

Durante el cuatrienio de César Gaviria, la presencia internacional se intensifica, no sólo en la función de garantes de los acuerdos con las distintas guerrillas que concluyeron los procesos de conversaciones, sino acudiendo a la figura de “países huéspedes” de conversaciones y de “testigos internacionales” de las mismas, en los casos de Caracas y Tlaxcala en tre el gobierno y la Coordinadora Guerrillera.

En el gobierno de Ernesto Samper, se facilitó la operación del CICR en Colombia y se invitó a la “Comisión de Encuesta” para jugar un papel en los acercamientos con el ELN. Posteriormente, el gobierno español facilitó y fue sede de la firma del “Pre-Acuerdo del Palacio de Viana” en tre el gobierno y el ELN. Igualmente, el gobierno alemán y la iglesia católica alemana, jugaron un papel importante en la realización del “Encuentro de Maguncia” entre el ELN y la sociedad civil colombiana.

En la administración de Andrés Pastrana, se dio un jalón importante en la internacionalización de la búsqueda de la paz con la “diplomacia para la paz” y se creó la figura de los “grupos de países amigos” de los procesos con las FARC y el ELN. Se dio también la gira europea de los negociadores del gobierno y las FARC y se realizaron con el ELN múltiples reuniones en Venezuela, Suiza y Cuba. Igualmente el secretario de la ONU designó un asesor especial para ayudar a la búsqueda de la paz en Colombia.

Entonces, la propuesta del presidente electo hay que situarla dentro del esfuerzo de largo plazo, para buscar que la comunidad internacional nos ayude a encontrar los caminos que permitan superar definitivamente este conflicto interno armado.

Ojalá la experiencia acumulada en los esfuerzos anteriores y la vivida en otras sociedades con conflictos similares, permitan que se

logre estructurar un serio proceso de conversaciones dentro del cual ese tercero neutral, que es la comunidad internacional, le dé seriedad y garantía de éxito al mismo.

¿De qué estamos hablando cuando hablamos de mediación? “La mediación (para Christopher Moore) es una extensión del proceso negociador que busca una cooperación entre las partes para obtener, en la medida de lo posible, un resultado donde todos ganan y nadie pierde, y lo hace mediante unas técnicas que permiten abrir el proceso a nuevos planteamientos, a nuevas formas de encarar los temas, con la activa participación de las partes.

La mediación (para Jay Folberg y Alison Taylor) es normalmente un proceso a corto plazo que, en cierta forma, y con la ayuda de los participantes, trata de aislar temporalmente los problemas en disputa con objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades”.<sup>9</sup> Es decir, se trata de reconocer la inexistencia de confianza entre las partes y por consiguiente buscar un tercero neutral e imparcial y en esa medida creíble; el alcance de su gestión va a depender del tipo de mandato que las partes le den.

Ahora bien, la presencia internacional, en este caso la de la ONU, tiene una serie de significados que es importante mencionar:

a) Debe partir de una previa aceptación de las partes quienes son las que acuerdan el mandato preciso para ese tercero –simplemente uno exploratorio, como pareciera ser lo que en principio se deduce de lo planteado por el Presidente electo o un mandato de mayor alcance.

b) Significa un reconocimiento de algún nivel de simetría entre las partes, lo cual no es similar a que las partes se consideren exactamente como equivalentes, Peter Wallensteen<sup>10</sup> anota que “la simetría puede ser creada en dos formas principales: primero que todo, las partes deben participar en la elaboración de las normas legales así como en la elaboración sobre los procedimientos...En segundo lugar, otro método

---

<sup>9</sup> Citado en Fisas, Vicenç, *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*.

<sup>10</sup> Wallensteen, Peter, *Un Marco teórico para la Resolución de Conflictos*.

consiste en que las partes NO participen en la elaboración de normas o procedimientos”.

c) ¿En qué medida la clasificación de las FARC y de las AUC como grupos terroristas en los listados de USA y de la Unión Europea no plantea una dificultad para viabilizar cualquier tipo de acercamiento, aún para la ONU, y no iría en contravía de la necesaria simetría (por lo menos simbólica) que toda negociación debe construir?

d) ¿Están las partes dispuestas a definirle a la ONU un mandato amplio y suficiente que le dé margen de maniobra a dicha organización y eventualmente una capacidad alta de presión sobre las partes? ¿En qué medida el gobierno colombiano está dispuesto a sacrificar una parte de su soberanía en aras de una mediación eficaz y con capacidad impositiva?

e) Se asume que se trata de una gestión a través del Secretario General de la ONU, por cuanto una solicitud en el mismo sentido a través del Consejo de Seguridad tendría un significado y un alcance muy diferente, que iría en la dirección de una cuasi-intervención o cuasi-protectorado.

Todo indica que la aspiración inicial del nuevo Presidente sería que la ONU actúe como intermediario ante las FARC y eventualmente otros grupos armados irregulares, para desarrollar los primeros acercamientos y sobretodo para definir las bases de una nueva negociación, pero sigue estando en la incertidumbre cuál sería el mandato posterior que estaría dispuesto a darle a la ONU.

Habría que señalar que aún en la hipótesis probable de que las FARC acepten inicialmente a la ONU como intermediario para los acercamientos, eso no es ninguna garantía de que vaya a ser fácil llegar a acuerdos acerca del procedimiento de la negociación y del contenido de la misma. Lo anterior se hace más complejo si tenemos en cuenta que el presidente electo recibió un mandato en contra de la negociación, o por lo menos en rechazo al modelo que el gobierno Pastrana y las FARC trataron de desarrollar en el Caguán. Él presentó un programa centrado en fortalecer la autoridad del Estado y una posición enérgica frente a la guerrilla y eso lo apoyaron los colombianos que le dieron la mayoría electoral.

Ahora bien, la viabilidad de una nueva negociación tiene que ver, de un lado, con la posibilidad de aproximación entre las propuestas de las

par tes, en lo procedimental y en lo sustantivo, y de otro, en los apoyos políticos que la misma logre nacional e internacionalmente.

### **¿Propuesta inviable o negociación posible?**

El actual gobierno ha hecho su propuesta para una nueva negociación con la guerrilla. En esto es coincidente con lo expresado por la mayoría de los colombianos en el sentido de que no hay apoyo para una “guerra to tal”; más aún, cuando el sentido común les dice que es preferible una negociación seria y creíble a una aventura guerrerrista que puede tener consecuencias imprevisibles para la democracia colombiana.

La propuesta de esta administración se asemeja a la del gobierno Barco en su momento, que era condicionar el inicio de una negociación a un cese al fuego unilateral por parte de la guerrilla y sólo negociar las condiciones políticas para la desmovilización y reinserción. El gobierno de Uribe dice que para un nuevo proceso hay aspectos de urgencia (cese del terrorismo y de hostilidades) y otros de paciencia (el tiempo que se requiera para la desmovilización, desarme y reinserción de la guerrilla). En cuanto a la agenda sustantiva del mismo se señala que esta debe debatirse en la democracia, y la guerrilla, una vez desmovilizada y transformada en fuerza política, tendrá todas las garantías para defender sus tesis.

La propuesta del gobierno Barco fue calificada en su momento por la Coordinadora Guerrillera como un intento de buscar la capitulación de la insurgencia; sin embargo, posteriormente el M-19 tomó la decisión política de iniciar un proceso de conversaciones para terminar su guerra y aceptó dialogar dentro de la misma y el gobierno a su vez la flexibilizó.

La propuesta del gobierno electo, como estamos seguros que no es para dejar una constancia histórica, sino para hacer posible una nueva y seria negociación, debe ser totalmente realista. Si bien recoge una opinión generalizada en los colombianos, no volver a negociar en medio de la guerra, debe tener el suficiente pragmatismo y flexibilidad para hacerla viable. Se requiere que gobierno y guerrilla discutan y acuerden previamente la forma y condiciones para una tregua o un cese de hostilidades. Esta discusión debe hacerse en el exterior y con la mayor discreción posible y en esta tarea la ONU puede comenzar a prestar su valioso concurso. Igual debe hacerse en relación con la

agenda de la negociación: no es políticamente realista pensar en retomar la agenda del pasado, pero tampoco lo es creer que no se debe negociar nada. Hay que buscar un punto intermedio, que no confunda la agenda del desarrollo de la sociedad con la de la negociación, pero tampoco se crea que se puede hacer una negociación que no negocie nada. Hay que definir de manera realista los temas que son indispensables de tratar en un proceso con la guerrilla, pero también definir procedimientos para la participación de la sociedad y la refrendación democrática de los acuerdos a que se llegue.

Se requiere una alta dosis de racionalidad del gobierno y de la guerrilla: el primero, para no dejar prosperar las fantasías de una victoria militar improbable y la segunda, para no soñar con la utopía que va a poder arrodillar al establecimiento y en últimas a la sociedad toda.

No olvidemos que la negociación del gobierno Barco terminó en la Asamblea Constituyente y en la Constitución del 91; no podemos permitir que la intransigencia actual de las partes nos lleve al pasado de la Constitución de 1886.

Las FARC difícilmente van a aceptar de entrada las propuestas de procedimiento y contenido del gobierno; han planteado que unas nuevas negociaciones requerirían el despeje de los Departamentos de Putumayo y Caquetá y retomar la agenda común pactada con el gobierno Pastrana y por supuesto llegar a acuerdos sobre reformas en la Mesa de Negociación. Alfonso Cano ha hablado de compartir el poder.

Con el ELN, si bien pareciera haber mayor posibilidad de que acepte el procedimiento planteado, es improbable que se resigne a una desmovilización y reinserción, sólo a cambio de seguridad para hacer política en la legalidad, sin haber podido incidir en la negociación de ningún tema sustantivo.

Las distancias entre las partes, en principio, son muy grandes y no es fácil una aproximación a corto plazo, aun cuando la eventual Misión de la ONU pueda hablar con las partes.

En cuanto hace a apoyos políticos para una nueva negociación, la situación interna no cambiará en el corto plazo, a pesar de lo errático de la llamada opinión pública, como lo mencionamos atrás; en sectores de opinión relevantes hay una apuesta porque se pueda dar golpes militares importantes a la guerrilla y así forzarla a aceptar una negociación en los términos del gobierno, aun cuando la estrategia de crear un vacío de Estado en las localidades y regiones por parte de la

guerrilla no haya sido capaz de ser llenada adecuadamente por el Estado. Mientras esa posibilidad no se agote y dependiendo de sus resultados militares, no es previsible un cambio del péndulo en la dirección de apoyar una nueva negociación. En lo internacional, colocadas las guerrillas colombianas como grupos terroristas y con fuerte presión del gobierno colombiano en ese sentido, no hay mucho espacio político para acompañar un nuevo proceso de negociación.

Entonces, aunque no parece haber ni viabilidad ni posibilidad para una nueva negociación en el corto o mediano plazo, hay que prepararse para una intensificación de la confrontación interna en sus dimensiones político-militares, con las consecuencias que ello conlleva. Esto no excluye el que se asuma por las partes, el camino de trabajar por Acuerdos Humanitarios y en esto podría ser útil la colaboración de la ONU, lo cual si bien no es fácil, sí es de extremada urgencia y ayudaría a edificar mínimas confianzas entre las partes.

### **¿La gran batalla o guerra de desgaste?**

Es importante analizar cómo puede evolucionar nuestro conflicto interno armado. Algunos consideran que viene una medición de fuerza total, que llegó el momento en que la guerrilla, especialmente las FARC, va a mostrar todo lo que tiene acumulado y que se avecina la “gran batalla” que definirá de manera definitiva el curso de la confrontación armada. Con esta interpretación es que algunos, incluso en las Fuerzas Armadas, consideran que se viene una guerra de grandes proporciones, pero de corto tiempo (se atreven a pronosticar dos años) y al final de ésta, quedará definido un nuevo balance de fuerzas militares. Incluso consideran que los actos militares urbanos con sabor terrorista son el preludio de esa ofensiva final.

La respuesta en esta hipótesis estaría centrada en lo militar, preparando todos los dispositivos para la “gran batalla” y con la lógica que dice “si quieres la paz, prepárate para la guerra”; las Fuerzas Armadas deben cuidarse de equivocaciones por el deseo de ir a la ofensiva sobre un objetivo indefinido.

Pero todo indica que la guerrilla colombiana se ha movido en los últimos años mucho más en la lógica de la llamada “guerra popular prolongada” y no parece haber por el momento cambios importantes en la misma. Esto quiere decir que sus tiempos se mueven en el mediano y largo plazo y su acción apunta a conservar y acumular sus fuerzas

cuantitativa y cualitativamente. Por consiguiente, el recurso clásico a los métodos de la guerra de guerrillas se va a mantener: operar con pequeñas o medianas unidades; rehuir el combate cuando consideran que el adversario está más fuerte o preparado; tratar de golpear y huir; acudir a la operación de pequeños grupos que utilizan el sabotaje y el terrorismo, lo que los estudiosos de esta guerra irregular han denominado la “guerra de la pulga”. Es decir, es probable que debamos los colombianos prepararnos para una guerra de desgaste, sobretodo económica, que puede llevar varios años.

Si se da este escenario, el gobierno debe prepararse más para una lógica militar defensiva, con unidades de respuesta rápida en lo rural y en lo urbano, fortaleciendo la policía para que haga presencia en los lugares neurálgicos del país y fortalecer el análisis de inteligencia, que no es sinónimo de información; el problema no es tener muchos informantes, sino saber procesar políticamente la buena información. Pero este dispositivo militar debe acompañarse con una respuesta política desde el Estado y la sociedad, como lo mencionamos anteriormente.

La máxima que debe orientar la acción del Estado y el comportamiento de la sociedad, es entender que un conflicto armado como el nuestro es una combinación de lo político y lo militar; o sea, aplicar la lógica de “si quieres la paz, comprende la guerra”.

### **¿De nuevo el fetichismo constitucional?**

La historia colombiana muestra una reiterada relación entre violencia política y cambios constitucionales. En buena medida los cambios en la norma fundamental han sido producto de períodos de violencia o en algunos casos, intentos para anticiparse a la misma. Sin embargo, la creencia de que los problemas de la realidad se resuelven con cambios normativos, casi siempre constitucionales, ha dejado un amargo sabor, porque si bien en ocasiones se requieren modificaciones de este tipo, no se puede caer en la ilusión de pensar que la norma por sí sola produce efectos mágicos en la realidad. Es lo que algunos denominan, con razón, fetichismo constitucional. Y ahora parece que nos abocamos a un nuevo ensayo.

Desde la segunda mitad del siglo XIX las guerras civiles entre los nacientes partidos, liberal y conservador, casi siempre daban como resultado que el bando victorioso en el enfrentamiento militar, expedía

una nueva Constitución o modificaba la existente. Posteriormente, a mediados del siglo XX, la salida a los gobiernos militares del General Rojas Pinilla y la Junta Militar y a la violencia entre liberales y conservadores, fue la reforma constitucional plebiscitaria de 1957 que instauró el Frente Nacional, verdadero pacto de paz entre liberales y conservadores, a través del cual se distribuyeron el poder paritariamente y se alternaron la Presidencia de la República durante dieciséis años. Igualmente, el proceso que concluyó en la Asamblea Constituyente de 1991 y en la expedición de la actual Constitución, se justificó no sólo en la crisis del régimen político y sus instituciones que habían perdido su credibilidad social y su legitimidad, sino en la necesidad de producir cambios asociados a los procesos de paz de fines de los ochentas y por supuesto a la necesidad de adecuar el Estado a los cambios asociados a los nuevos tiempos.

Por eso debemos cuidarnos de caer en la ilusión de creer que los problemas que tenemos de inseguridad ciudadana y violencia, los vamos a resolver simplemente con un cambio constitucional que nos retorne al pasado, al estado de sitio que tanto desprestigió a los gobiernos colombianos; la amenaza a las autoridades regionales y locales ha mostrado la limitación de las respuestas represivas. Por supuesto que el orden democrático necesita un dispositivo de seguridad eficaz, que le permita enfrentar en mejor forma las distintas amenazas y riesgos presentes, pero igualmente es claro que esto no se debe hacer a costa de acabar de un plumazo con los derechos civiles y políticos que son la esencia de una democracia y que son la garantía del ciudadano frente a las posibles arbitrariedades del Estado.

No se puede olvidar que el actual conflicto interno armado es de naturaleza fundamentalmente política y es en esta dimensión que la democracia debe ganarle a los actores armados. La derrota de los grupos guerrilleros y paramilitares se consolidará cuando los colombianos rechacen sus métodos, los condenen, marginen y en esa medida los aisle, de tal manera que entiendan que el recurso que les queda, si quieren mantener su vocación política, es aceptar un proceso de negociación serio y creíble para integrarse en las reglas del juego democráticas.

Pero esto requiere que las instituciones estatales cuenten con legitimidad y apoyo de los colombianos y para ello se necesita un Estado eficaz, creíble, que destierre la corrupción de sus prácticas y que

trate a los ciudadanos con respeto. Hay que consolidar una concepción de seguridad basada en la confianza del ciudadano en sus instituciones y correlativamente en que las instituciones, especialmente las armadas, confíen en ellos. Mejor democracia y no restricción de derechos es la fórmula para enfrentar a los violentos.

### **Civiles y militares frente a la paz**

Se requiere una estrategia para la superación del conflicto armado, que tenga claros los objetivos intermedios y finales. Que combine lo político con lo militar, subordinado esto último a lo primero y que permita que los hechos coyunturales no se vuelvan determinantes en la marcha del proceso.

Hay que reducir los niveles sociales de zozobra y aumentar los márgenes de confianza; por ello la prioridad debe ser las medidas tendientes a fortalecer la seguridad de los ciudadanos y los acuerdos para buscar que los efectos de la confrontación armada sobre los no combatientes se minimicen.

Hay un aspecto central, en el tema de la superación del conflicto interno armado, y es el relacionado con la mirada, necesariamente conjunta, entre lo político y lo militar. Ahí radica una de las principales falencias para poder articular una estrategia, desde el Estado y la sociedad, que permita enfrentar de manera coherente y eficaz a los actores armados del conflicto y poder avanzar hacia un horizonte de superación del mismo.

Las organizaciones guerrilleras son político-militares, es decir, de manera simultánea abordan la dimensión política y militar de la confrontación, combinan las dos priorizando una u otra, dependiendo de las circunstancias y de la valoración que hagan del desarrollo de la confrontación. Y sus miembros, pero sobre todo sus dirigentes, son formados como cuadros políticos y militares de manera simultánea.

Del lado del Estado tenemos una total separación entre lo político y lo militar. Esto no sería problemático, si partimos de la base que en toda democracia las Fuerzas Armadas, es decir, el poder militar, debe estar subordinado al poder civil democráticamente escogido. En Colombia se ha producido una despreocupación total de los civiles, comenzando por las elites políticas, de los temas de seguridad y defensa, que ellos deberían estudiar y conocer a profundidad, para poder conducir

políticamente las Fuerzas Armadas. Tenemos un divorcio marcado entre lo político y lo militar.

Y a decir verdad, sin llamarnos a engaños, en los distintos gobiernos se ha fallado en lograr una coordinación real entre civiles y militares para una respuesta conjunta y articulada; esto es mucho más que unas reuniones formales y periódicas en tre funcionarios civiles y militares. Los funcionarios civiles, sobre todo los encargados de los temas de la paz o de la negociación, tienden a mirar con sospecha a los militares y a verlos como los que van a tratar de sabotearles sus buenas intenciones de consolidar la negociación; por su parte, los militares igualmente tienden a ver a los civiles como unos ingenuos que van a entregar todo y van a dejarlos en una posición incomoda, a cambio de una negociación con los insurgentes. En síntesis, tenemos una desconfianza mutua en tre civiles y militares, y este es el peor de los mundos.

La guerra y la paz son las dos caras de un mismo problema y no es posible una estrategia adecuada para enfrentarlo, sin abordarlo de manera coordinada en las dos dimensiones. Hay que conocer de manera clara las estrategias del adversario y cómo van evolucionando las mismas, para poder dar las respuestas pertinentes.

Solamente habrá resultados positivos cuando la estrategia para enfrentar el conflicto interno armado parta de una comprensión compleja del mismo y se acepte que este tipo de confrontación es de naturaleza política y militar y que la respuesta debe darse en las dos dimensiones, priorizando lo político sobre lo militar. Se necesitan respuestas políticas en término de reformas, para resolver los problemas sociopolíticos que están en la base del mismo y las mismas deben coordinarse articuladamente con una acción de las Fuerzas Armadas eficaz y enmarcada en el respeto a los derechos ciudadanos y la Constitución, así como combatir con igual intensidad y empeño a las guerrillas y a los paramilitares. Lo anterior es lo que dará legitimidad al Estado, esto es, lograr que la mayoría de los ciudadanos apoye claramente sus instituciones.

Tenemos un cambio cualitativo creciente en la sociedad colombiana que puede incidir en las posibilidades políticas de una negociación viable. Cada vez parece consolidarse la convicción de que se quiere la paz pero con seguridad y a través de una estrategia clara y con propósitos creíbles. En ese sentido se ha dado un cambio cualitativo; se pasó de una situación en la cual las organizaciones

populares aceptaban que había justificación para la guerra (así no la compartieran) a otra en que cada vez se considera que no hay derecho a la guerra y que ésta no es el camino de la paz.

En el próximo futuro se debe continuar con el proceso de modernización y reforma de la Fuerza Pública, que debe involucrar acciones en los siguientes frentes:

a) Aumentar de manera progresiva el número de efectivos de las Fuerzas Militares, de tal manera que el aumento de la tropa esté en concordancia con el proceso de formación de suboficiales y oficiales y de la infraestructura física que lo anterior requiere; igualmente, que desde el punto de vista presupuestal haya una progresiva mayor destinación de recursos hacia la seguridad y la defensa nacionales.

b) Debe seguirse trabajando en dos frentes; de un lado, en mejorar las condiciones de movilidad, reacción rápida y operación conjunta de los tres componentes de las Fuerzas Militares y, de otro, en formar unidades especializadas para responder a la acción urbana, en forma de sabotaje y terrorismo de la guerrilla.

c) Fortalecer de manera creciente el sistema nacional de inteligencia, combinando de manera adecuada la de tipo tecnológico (en lo cual la cooperación internacional es fundamental), con la humana;

d) Debe fortalecerse de manera sustancial la Policía Nacional, tanto en número de efectivos, como en la calidad de sus recursos (armamento, comunicaciones), para que ella pueda hacer presencia en todos los municipios del país y en esa medida logre contrarrestar los “vacíos de Estado” que utiliza la insurgencia para ejercer su poder alterno.

Todo lo anterior debe acompañarse con una insistente política de respeto a los derechos humanos y a las normas del DIH por parte de los miembros de la Fuerza Pública, de tal manera que se incremente sustancialmente la legitimidad de la misma. Es necesario señalar que una buena relación de la Fuerza Pública con los ciudadanos no es sólo resultado de una campaña de relaciones públicas y publicidad, sino de construir unas relaciones de confianza mutuas, a partir de percibirse como compañeros de ruta en la consolidación de un proyecto de futuro para todos los colombianos.

Sólo así las organizaciones armadas irregulares entenderán que la mejor opción es la salida política negociada a la confrontación, que lleve a fortalecer la democracia política y a ampliar la inclusión socioeconómica de todos los miembros de la sociedad y no a soñar en regímenes con perfiles autoritarios. En esta dirección tenemos un largo camino por transitar y ésta es una tarea urgente de todos los colombianos.

*crvargas@andinet.com*

**Alejo Vargas Velásquez.** Profesor Asociado y ex-Vicerrector General Universidad Nacional de Colombia.

Recepción: 17 de octubre 2002

Aceptación: 04 de diciembre de 2002

## **Bibliografía**

- Michaud, Ives, *ob. cit.*, y Bourricaud, F. et R., Boudon (1986), *Dictionaire Critique de la Sociologie*, Paris: Presses Universitaires de France, 2 edition,.
- Montenegro, Armando y Carlos Esteban, Posada (2001), *La violencia en Colombia*, mayo, Bogotá: Cambio –Alfaomega.
- Moser, Caroline (1999), “La violencia en Colombia: cómo construir una paz sostenible y fortalecer el capital social”, en varios autores, *Ensayos sobre Paz y desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, septiembre, Santafé de Bogotá: The World Bank -Tercer Mundo Editores.
- Wallenstein, Peter, *Un Marco teórico para la Resolución de Conflictos*.
- Wieviorka, Michel (1988), *Sociétés et Terrorisme*, Paris: Librairie Arthème Fayard, versión en español.
- Revue Generale de Strategie* (2002), “en Propositions pour la sécurité”, núm. 10, Paris: Pritemps.